ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE PRODUCCION MES DE JULIO 2023

2023

HOSPITAL SAN ROQUE E.S.E COYAIMA

"UNIDOS POR LA SALUD DE COYAIMA"
Calle 4 No. 2-05 Tel. (8) 227 80 34
Cel. 317 648 8462 - Cel. Urgencias 317 648 8463
E-mail. hospital@hospitalsanroque-coyaima-tolima.gov.co
Página Web. www.hospital-coyaima-tolima.gov.co
COYAIMA – TOLIMA

1 Contenido

2 ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE PRODUCCION 3

2.1 Dosis de biológico aplicadas 3

2.2 Controles de enfermería 3

2.3 Citologías cervicovaginales tomadas 3

2.4 Consultas de medicina general 3

2.5 Consultas de medicina general urgentes 3

2.6 consultas de odontología 3

2.6.1 Sesiones de odontología 3

2.6.2 Tratamientos terminados 3

2.6.3 Sellantes aplicados 3

2.6.4 Superficies obturadas (cualquier material) 3

2.6.5 Exodoncias 4

2.7 Partos vaginales 4

2.8 Exámenes de laboratorio 4

2.9 Imágenes diagnósticas 4

2.10 Estrategias implementadas para aumentar la producción y actividades de Promoción y mantenimiento: 4

2.11 Observaciones 5

3 GRUPO DE INDICADORES DE EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN 5

3.1 Ficha técnica de indicador de experiencia en la atención para medicina general 5

3.2 Ficha técnica de indicador de experiencia en la atención para odontología general 6

3.3 Ficha técnica de indicador de experiencia en la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias 7

3.4 Ficha técnica de indicador de experiencia en la atención -Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS 8

3.5 Ficha técnica de indicador de experiencia en la atención - Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos 9

4 GRUPO DE INDICADORES DE seguridad 10

4.1 Ficha técnica de indicador de seguridad - Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización 10

4.2 Ficha técnica de indicador de seguridad - Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias 11

4.3 Ficha técnica de seguridad - Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa 12

4.4 Ficha técnica de indicador de seguridad - Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica. 13

4.5 Ficha técnica de indicador de seguridad - Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización 14

4.6 Ficha técnica de indicador de seguridad - Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias 15

4.7 Ficha técnica de indicador de seguridad - Tasa de úlceras por presión. 16

2 ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE PRODUCCION

2.1 Dosis de biológico aplicadas

Para el mes de Julio del 2023, la dosis de biológicos aplicados fueron 1213, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 629 dosis aplicadas.

2.2 Controles de enfermería

Para el mes de Julio del 2023, los controles de enfermería fueron 364, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 162 controles de enfermería.

2.3 Citologías cervicovaginales tomadas

Para el mes de Julio del 2023, las citologías cervicovaginales tomadas fueron 63, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 32 citologías tomadas.

2.4 Consultas de medicina general

Para el mes de Julio del 2023, las consultas por medicina general fueron 2174, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 900 consultas por medicina general.

2.5 Consultas de medicina general urgentes

Para el mes de Julio del 2023, las consultas por urgencias fueron 858, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 67 consultas por urgencias.

2.6 consultas de odontología

Para el mes de Julio del 2023, las consultas odontológicas fueron 554, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 81 consultas por odontología.

2.6.1 Sesiones de odontología

Para el mes de Julio del 2023, las Sesiones de odontológicas fueron 534, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 78 Sesiones de odontológicas.

2.6.2 Tratamientos terminados

Para el mes de Julio del 2023, los tratamientos terminados fueron 447, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 108 tratamientos terminados.

2.6.3 Sellantes aplicados

Para el mes de Julio del 2023, los sellantes aplicados fueron 466, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 342 sellante.

2.6.4 Superficies obturadas (cualquier material)

Para el mes de Julio del 2023, las superficies obturadas fueron 269, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 106 superficies obturadas.

2.6.5 Exodoncias

Para el mes de Julio del 2023, las exodoncias fueron 86, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 63 exodoncias.

2.7 Partos vaginales

Para el mes de Julio del 2023, los partos vaginales fueron 3, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos una igualdad de 3 partos vaginales.

2.8 Exámenes de laboratorio

Para el mes de Julio del 2023, los exámenes de laboratorio fueron 3996, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos un aumento de 1362 exámenes.

2.9 Imágenes diagnósticas

Para el mes de Julio del 2023, las imágenes diagnosticas tomadas fueron 92, si comparamos con el mes de Julio del 2022, obtenemos una disminución de 63 imágenes diagnosticas.

2.10 Estrategias implementadas para aumentar la producción y actividades de Promoción y mantenimiento:

- Disponibilidad de personal médico y auxiliar idóneo
- Disponibilidad de equipos y dispositivos médicos en condiciones óptimas
- Toma de muestras y procesamiento de las mismas de acuerdo a los estándares de calidad establecidos
- Adherencia a las guías y protocolos
- Capacitación constante del personal que interviene en los procesos
- Manejo adecuado de la información y por ende del Software de Facturación SIHOS
- Búsqueda activa de la población objeto para la realización de actividades de PYP.
- Elaboración y actualización de bases de datos mujeres de gestantes
- Búsqueda Activa Comunitaria de gestantes sin controles prenatales
- Seguimiento y control mensual de gestantes.
- Actualización progresiva de datos de los usuarios que demandan los servicios del Hospital (dirección, teléfono, etc.), a través del Software de Facturación SIHOS.
- Realización de jornadas de salud en la zona rural y zona rural dispersa
- Confirmación asistencia a las citas vía telefónica con el fin de evitar espacios en la agenda, que se pierdan los cupos asignados y la productividad de Consulta Externa, promoción y mantenimiento de la salud se vea afectada

2.11 Observaciones

Todos los indicadores reportados se encuentran dentro de la normatividad establecida, no hay deviación de indicadores por lo que no se genera plan de mejoramiento.

3 GRUPO DE INDICADORES DE EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN

3.1 Ficha técnica de indicador de experiencia en la atención para medicina general

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -Resolución 0256 de 2015-			
Nombre del Indicador: Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General			Código: P.3.1
Definición:	Expresa el tiempo de espera en días calendario, que transcurren entre la fecha de solicitud de la cita para consulta por Medicina General de primera vez por parte del paciente/usuario a la IPS y la fecha en que es asignada.		
Forma de Cálculo:	Cociente entre la sumatoria de la diferencia de los días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó y el número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas en un periodo determinado.	Componentes de la Fórmula de Cálculo:	
		Numerador: Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	
		Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS	
		Denominador: Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas	
		Fuente del denominador: Reporte del prestador al MSPS	
		Unidad de medida: Días	
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- IPS-	Periodicidad: Semestral	
Sustento Normativo / Referencia	Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012- Resolución 1552 de 2013- Resolución 4678 de 2015 y demás disposiciones vigentes.		
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El MSPS calculará el indicador a partir del reporte realizado por los Prestadores, a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.		
Observaciones	La consulta de primera vez, hace referencia a la primera consulta del paciente que se registra por primera vez en el año, razón por la cual se excluye la consulta de control. Aplica sólo para IPS		
Dominio	Experiencia de la atención		
Versión:	2	Elaborado por:	
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social	

3.2 Ficha técnica de indicador de experiencia en la atención para odontología general

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - Resolución 0256 de 2015-			
Nombre del Indicador: Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General			Código: P.3.2
Definición:	Expresa el tiempo de espera en días calendario, que transcurren entre la fecha de solicitud de la cita para consulta por Odontología General de primera vez por parte del paciente/usuario a la IPS y la fecha en que es asignada.		
Forma de Cálculo:	Cociente entre la sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó y el número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas en el periodo.	Componentes de la Fórmula de Cálculo:	
		Numerador: Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	
		Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS	
		Denominador: Número total de citas de Odontología General de primera vez	
		Fuente del denominador: Reporte del prestador al MSPS	
		Unidad de medida: Días	
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- IPS-	Periodicidad:	
Sustento Normativo / Referencia	Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012- Resolución 1552 de 2013- Resolución 4678 de 2015 y demás disposiciones vigentes.		
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El MSPS calculará el indicador a partir del reporte realizado por los Prestadores, a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.		
Observaciones	La consulta de primera vez, hace referencia a la primera consulta del paciente que se registra por primera vez en el año, razón por la cual se excluye la consulta de control. Aplica para IPS y no aplica para los Servicios de Transporte Especial de Pacientes.		
Dominio	Experiencia de la atención		
Versión:	2	Elaborado por:	
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social	

3.3 Ficha técnica de indicador de experiencia en la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - Resolución 0256 de 2015-			
Nombre del Indicador: Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias			Código: P.3.10
Definición:	Expresa el tiempo de espera en minutos para el paciente clasificado como Triage 2, en el servicio de urgencias hasta que se inicia la atención en consulta de urgencias por médico.		
Forma de Cálculo:	Cociente entre la sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico y el número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	Componentes de la Fórmula de Cálculo:	
		Numerador: Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	
		Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS	
		Denominador: Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado	
		Fuente del denominador: Reporte del prestador al MSPS	
		Unidad de medida: Minutos	
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- IPS-	Periodicidad: Semestral	
Sustento Normativo / Referencia	Ley 1438 de 2011- Resolución 4678 de 2015- Resolución 5596 de 2015 demás disposiciones vigentes.		
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El MSPS calculará el indicador a partir del reporte realizado por los Prestadores, a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.		
Observaciones	Solo se tiene en cuenta el Triage 2, es decir se excluyen los demás Triage. Aplica para IPS y no aplica para los Servicios de Transporte Especial de pacientes.		
Dominio	Experiencia de la atención		
Versión:	2	Elaborado por:	
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social	

3.4 Ficha técnica de indicador de experiencia en la atención -Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -Resolución 0256 de 2015-			
Nombre del Indicador: Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS			Código: P.3.14
Definición:	Expresa la proporción de usuarios satisfechos con los servicios recibidos en la IPS		
Forma de Cálculo:	Se calcula como el cociente entre el número de usuarios que respondieron "muy buena" o "buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?", y el número de usuarios que respondieron la pregunta por 100 expresado como porcentaje (%).	Componentes de la Fórmula de Cálculo:	
		Numerador: Número de usuarios que respondieron "muy buena" o "buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?"	
		Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS	
		Denominador: Número de usuarios que respondieron la pregunta	
		Fuente del denominador: Reporte del prestador al MSPS	
		Unidad de medida: Por 100 (%)	
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- IPS-	Periodicidad: Semestral	
Sustento Normativo / Referencia	Ley 1438 de 2011- Resolución 4678 de 2015 y demás disposiciones vigentes		
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El Ministerio de Salud y Protección Social calculará este indicador a partir del reporte del prestador.		
Observaciones	Las opciones de respuesta del usuario a la pregunta "¿Cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?" serian: a)Muy mala b) Mala c) Regular d)Buena e) Muy buena f) No informa Aplica para IPS y para los Servicios de Transporte Especial de pacientes.		
Dominio	Experiencia de la atención		
Versión:	2	Elaborado por:	
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social	

3.5 Ficha técnica de indicador de experiencia en la atención - Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - Resolución 0256 de 2015-			
Nombre del Indicador: Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos			Código: P.3.15
Definición:	Expresa la proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos		
Forma de Cálculo:	Se calcula como el cociente entre el número de usuarios que respondieron "definitivamente sí" o "probablemente sí" a la pregunta:" ¿recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?", y el número de usuarios que respondieron la pregunta, por 100 expresado como porcentaje (%).	Componentes de la Fórmula de Cálculo:	
		Numerador: Número de usuarios que respondieron "definitivamente sí" o "probablemente sí" a la pregunta:" ¿recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?",	
		Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS	
		Denominador: Número de usuarios que respondieron la pregunta	
		Fuente del denominador: Reporte del prestador al MSPS	
		Unidad de medida: Por 100 (%)	
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- IPS-	Periodicidad: Semestral	
Sustento Normativo / Referencia	Ley 1438 de 2011- Resolución 4678 de 2015 y demás disposiciones vigentes		
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El Ministerio de Salud y Protección Social calculará este indicador a partir del reporte del prestador.		
Observaciones	Las opciones de respuesta del usuario a la pregunta ¿Recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?" serian: a) Definitivamente no b) Probablemente no c) Probablemente si d) Definitivamente si e) No informa		
Dominio	Experiencia de la atención		
Versión:	2	Elaborado por:	
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social	

4 GRUPO DE INDICADORES DE seguridad

4.1 Ficha técnica de indicador de seguridad - Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - Resolución 0256 de 2015-			
Nombre del Indicador: Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización			Código: P.2.6
Definición:	Es un estimador de las caídas de pacientes en hospitalización en un mes de seguimiento.		
Forma de Cálculo:	Cociente entre el número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo y la sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización por 1000.	Componentes de la Fórmula de Cálculo:	
		Numerador: Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	
		Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS.	
		Denominador: Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	
		Fuente del denominador: RIPS- Dispuesto en SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social.	
		Unidad de medida: Por 1000 días de estancia	
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- Municipal-	Periodicidad:	
Sustento Normativo / Referencia	Resolución 2003 de 2014, y demás disposiciones vigentes. Política de Seguridad de Paciente. Práctica Segura: prácticas seguras en prevención y reducción de la frecuencia de caídas en		
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El MSPS calculará el indicador a partir del reporte realizado por los Prestadores, a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.		
Observaciones	Aplica para IPS, no aplica para los Servicios de Transporte Especial de pacientes.		
Dominio	Seguridad		
Versión:	2	Elaborado por:	
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social	

4.2 Ficha técnica de indicador de seguridad - Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - Resolución 0256 de 2015-			
Nombre del Indicador: Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias			Código: P.2.7
Definición:	Es un estimador de las caídas de pacientes en urgencias en un mes de seguimiento.		
Forma de Cálculo:	Cociente entre el número total de pacientes atendidos en urgencias que sufren caídas en el periodo y el total de personas atendidas en urgencias en el periodo por 1000	Componentes de la Fórmula de Cálculo:	
		Numerador: Número total de pacientes atendidos en urgencias que sufren caídas en el periodo.	
		Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS.	
		Denominador: Total de personas atendidas en urgencias en el periodo	
		Fuente del denominador: RIPS- Dispuesto en SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social.	
		Unidad de medida: Por 1000 personas atendidas en urgencias	
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- Municipal-	Periodicidad:	
Sustento Normativo / Referencia	Resolución 2003 de 2014, y demás disposiciones vigentes. Política de Seguridad de Paciente. Práctica Segura: prácticas seguras en prevención y reducción de la frecuencia de caídas en		
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El MSPS calculará el indicador a partir del reporte realizado por los Prestadores, a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.		
Observaciones	Aplica para IPS, no aplica para los Servicios de Transporte Especial de pacientes.		
Dominio	Seguridad		
Versión:	2	Elaborado por:	
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social	

4.3 Ficha técnica de seguridad - Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - Resolución 0256 de 2015-		
Nombre del Indicador: Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa		Código: P.2.8
Definición:	Es un estimador de las caídas de pacientes en consulta externa en un mes de seguimiento.	
Forma de Cálculo:	Cociente entre el número total de pacientes atendidos en consulta externa que sufren caídas en el periodo y el total de personas atendidas en consulta externa en el periodo por 1000	Componentes de la Fórmula de Cálculo: Numerador: Número total de pacientes atendidos en consulta externa que sufren caídas en el periodo. Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS. Denominador: Total de personas atendidas en consulta externa Fuente del denominador: RIPS- Dispuesto en SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social. Unidad de medida: Por 1000 personas atendidas en consulta externa
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- Municipal-	Periodicidad:
Sustento Normativo / Referencia	Resolución 2003 de 2014, y demás disposiciones vigentes. Política de Seguridad de Paciente. Práctica Segura: prácticas seguras en prevención y reducción de la frecuencia de caídas en	
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El MSPS calculará el indicador a partir del reporte realizado por los Prestadores, a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.	
Observaciones	Aplica para IPS, no aplica para los Servicios de Transporte Especial de pacientes.	
Dominio	Seguridad	
Versión:	2	Elaborado por:
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social

4.4 Ficha técnica de indicador de seguridad - Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica.

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - Resolución 0256 de 2015-		
Nombre del Indicador: Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica.		Código: P.2.9
Definición:	Es un estimador de las caídas de pacientes en Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica en un mes de seguimiento.	
Forma de Cálculo:	Cociente entre el número total de pacientes atendidos en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica que sufren caídas en el periodo y el total de personas atendidas en Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica en el periodo por 1000	Componentes de la Fórmula de Cálculo: Numerador: Número total de pacientes atendidos en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica que sufren caídas Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS. Denominador:Total de personas atendidas en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica. Fuente del denominador: RIPS- Dispuesto en SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social. Unidad de medida: Por 1000 personas atendidas en Apoyo Diagnóstico y
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- Municipal-	Periodicidad:
Sustento Normativo / Referencia	Resolución 2003 de 2014, y demás disposiciones vigentes. Política de Seguridad de Paciente. Práctica Segura: prácticas seguras en prevención y reducción de la frecuencia de caídas en	
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El MSPS calculará el indicador a partir del reporte realizado por los Prestadores, a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.	
Observaciones	Aplica para IPS, no aplica para los Servicios de Transporte Especial de pacientes.	
Dominio	Seguridad	
Versión:	2	Elaborado por:
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social

4.5 Ficha técnica de indicador de seguridad - Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - Resolución 0256 de 2015-		
Nombre del Indicador: Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización		Código: P.2.10
Definición:	Expresa el número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de hospitalización.	
Forma de Cálculo:	Cociente entre el número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización y el total de egresos de hospitalización en el periodo por 100 expresado como porcentaje (%).	Componentes de la Fórmula de Cálculo: Numerador: Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización. Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS. Denominador: Total de egresos de hospitalización. Fuente del denominador: RIPS- Dispuesto en SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social. Unidad de medida: Por 100 (%)
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- Municipal-	Periodicidad:
Sustento Normativo / Referencia	Resolución 2003 de 2014 y demás disposiciones vigentes. Política de seguridad de paciente. Prácticas Seguras: uso seguro de medicamentos y otras disposiciones vigentes.	
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El MSPS calculará el indicador a partir del reporte realizado por los Prestadores, a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.	
Observaciones	Para este indicador el evento adverso solo corresponde a la etapa de administración de medicamentos.	
Dominio	Seguridad	
Versión:	2	Elaborado por:
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social

4.6 Ficha técnica de indicador de seguridad - Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - Resolución 0256 de 2015-			
Nombre del Indicador: Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias			Código: P.2.11
Definición:	Expresa el número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de urgencias.		
Forma de Cálculo:	Cociente entre el número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias y el total de personas atendidas en urgencias en el periodo por 100 expresado como porcentaje (%).	Componentes de la Fórmula de Cálculo:	
		Numerador: Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias.	
		Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS.	
		Denominador: Total de personas atendidas en urgencias.	
		Fuente del denominador: RIPS- Dispuesto en SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social.	
		Unidad de medida: Por 100 (%)	
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- Municipal-	Periodicidad:	
Sustento Normativo / Referencia	Resolución 2003 de 2014 y demás disposiciones vigentes. Política de seguridad de paciente. Prácticas Seguras: uso seguro de medicamentos y otras disposiciones vigentes.		
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El MSPS calculará el indicador a partir del reporte realizado por los Prestadores, a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.		
Observaciones	Para este indicador el evento adverso solo corresponde a la etapa de administración de medicamentos. Aplica sólo para IPS		
Dominio	Seguridad		
Versión:	2	Elaborado por:	
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social	

4.7 Ficha técnica de indicador de seguridad - Tasa de úlceras por presión.

FICHAS DE INDICADORES DE FICHAS DE INDICADORES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - Resolución 0256 de 2015-			
Nombre del Indicador: Tasa de úlceras por presión.			Código: P.2.12
Definición:	Expresa el número de pacientes hospitalizados que durante su permanencia desarrollaron úlceras por presión en un periodo determinado.		
Forma de Cálculo:	Cociente entre el número de pacientes que desarrollan úlceras por presión en la institución y la sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización por 1000.	Componentes de la Fórmula de Cálculo:	
		Numerador: Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión en la institución en el periodo	
		Fuente del Numerador: Reporte del prestador al MSPS.	
		Denominador: Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización	
		Fuente del denominador: RIPS- Dispuesto en SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social.	
		Unidad de medida: Por 1000 días paciente	
Niveles de desagregación:	Nacional-Departamental- Municipal-	Periodicidad: Semestral	
Sustento Normativo / Referencia	Resolución 2003 de 2014 y demás disposiciones vigentes. Política de Seguridad de Paciente. Práctica Segura: Prevenir úlceras por presión.		
Responsable de la obtención, cálculo y salida de la información del indicador	El MSPS calculará el indicador a partir del reporte realizado por los Prestadores, a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.		
Observaciones	No aplica en: -Pacientes con diagnóstico principal de la úlcera por presión o diagnóstico secundario presente al ingreso.- Pacientes con diagnóstico de hemiplejía, paraplejía y tetraplejía o con diagnóstico de espina bífida o daño cerebral por anoxia.		
Dominio	Seguridad		
Versión:	2	Elaborado por:	
Fecha:	01/03/2017	Ministerio de Salud y Protección Social	

JOSE ANTONIO SOLER GIRALDO
Gerente

Proyecto: Brandon González R, Apoyo A Calidad
Reviso: Yenny Paola Pineda, Asesora De Calidad
Aprobó: José Antonio Soler Giraldo, Gerente General